



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROCESO	HIPOTECARIO
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO	GILDARDO DE JESUS PATIÑO HERRERA
RADICADO	2018-00105-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION
SUSTANCIACION	308

Como venció el término y la liquidación del crédito que antecede, presentada por la Apoderada Judicial de la parte demandante, no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE

SADUA MANTILLA SANCHEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 025 virtualmente hoy 26 agosto de 2020 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO